



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO PANTEONES (REMTYS)

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO	n/a
PA-005 Permisos para arreglo de fosas							
DESCRIPCIÓN:							
Es el permiso que se le da al derechohabiente para realizar algún arreglo o rehabilitación a su fosa.							
FUNDAMENTO LEGAL:	No aplica						
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago y memorándum de autorización					VIGENCIA	60 días naturales
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiera realizar algún arreglo de una fosa						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
Recibo de pago			ORIGINAL n/a	COPIA(S) 1	Si, archivo de la dependencia		
<b>PERSONAS MORALES</b>							
No aplica			ORIGINAL n/a	COPIA(S) n/a	No aplica		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
No aplica			ORIGINAL n/a	COPIA(S) n/a	No aplica		
<b>OTROS</b>							
No aplica			ORIGINAL n/a	COPIA(S) n/a	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos		
VIGENCIA:	60 días naturales						
COSTO:	\$200.00 pesos (00/100 M.N.)						



FUNDAMENTO JURÍDICO:	Acta de cabildo con número de oficio PA/SA/04273/03/14 17.1, marzo 2014.									
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja ubicada en calle Justo Monroy Vega #411 Col. Centro									
OTRAS ALTERNATIVAS:	Cajas de la tesorería municipal, ubicadas dentro del palacio municipal									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de Servicios Públicos					Coordinación de Panteones					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Javier Zúñiga Santiago Director de Servicios Públicos								
DOMICILIO:	CALLE	Justo Monroy Vega					NO. INT. Y EXT.:	411		
COLONIA:	Centro				MUNICIPIO:	Atlaacomulco				
C.P.:	50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
01 712	120 44 43		No aplica	No aplica	No aplica					
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>										
OFICINA:	No aplica									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica								
DOMICILIO:	CALLE	No aplica					NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica				MUNICIPIO:	No aplica				
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Solamente Comunidades y colonias que pertenecen al Municipio de Atlaacomulco									
<b>OTROS</b>										
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El arreglo lo hacen los panteoneros?									
RESPUESTA:	No, corre a cargo del solicitante									
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El costo del trámite conlleva todo el arreglo?									
RESPUESTA:	No, el costo del material para el arreglo corre a cargo del solicitante									
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántos días se tienen para realizar el arreglo?									
RESPUESTA:	60 días naturales									
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>										
No aplica										